



Santiago 15 de Mayo de 2017

DE: CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH

A : FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FF. MM., AFILIADAS A LA ASEMUCH.

Mediante el presente, el directorio Nacional de ASEMUCH, saluda muy cordialmente a los asociado/as y en relación al resultado de la última reunión sostenida con el gobierno el día jueves 11 de mayo en dependencias del Ministerio de Hacienda, tenemos a bien informarles lo siguiente:

1. En dicha reunión el Gobierno a través del Sr. Rodolfo Fortunatty y Don Luis Sánchez Castellón expuso su posición y propuesta del ejecutivo de la nueva ley de retiro para los funcionarios Municipales, para el periodo 01 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2024, (adjuntamos presentación en PowerPoint).
2. Sin lugar a dudas que la reacción de este Directorio fue inmediatamente rebatida por ASEMUCH, considerándola insuficiente con los argumentos que nos avalan la justicia que queremos para nuestros representados para obtener una ley digna. Dentro de esto dicha propuesta del Ejecutivo, **no contempla a los funcionarios retirados antes del 30 de junio de 2014, como tampoco a los que cotizaban en el ex INP y reduce cupos entre otras.**

Finalmente informamos que se están haciendo intensas gestiones con la finalidad de reinstalar la mesa de negociaciones a la brevedad posible y a su vez revertir la situación que se ha presentado. Señalando además que cualquier información al respecto será dada a conocer por esta vía institucional.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Uds.,

Manuel Bravo Muñoz
Secretario General



Oscar Yáñez Pol
Presidente Nacional

MBM/cpm

